



INGENIERÍAS Y ESTUDIOS TÉCNICOS

## Tecniberia condiciona incremento salarial a cambio de antigüedad

18/05/2018 |

Hoy se ha celebrado una nueva reunión del Convenio de Ingenierías, la intención de la patronal era la de seguir mareando la perdiz, pero desde UGT hemos forzado para entrar a negociar el núcleo duro de nuestro Convenio, que es la retribución y la recuperación salarial.

Como ya os adelantamos, nuestra plataforma está centrada en recuperar los derechos que hemos ido perdiendo durante la crisis. Así que, llegado este momento, en la UGT teníamos claro que no podíamos esperar más para reclamar una de nuestras pretensiones más importantes:

### La recuperación salarial

Tal y como les hemos hecho saber, hemos sido los trabajadores y las trabajadoras los que hemos ido pagando la crisis con nuestros salarios congelados desde el 2013, y por si fuera poco: en cuanto han podido nos han echado a la calle.

Así que, ahora, que la economía se ha recuperado, ha llegado el momento en que se recuperen los salarios, y no solo lo decimos desde UGT.

### ¡Es qué lo dice el Gobierno!

La contestación de la patronal ha sido la misma que en anteriores convenios y han vuelto a manifestar que si queremos incrementar las tablas salariales, habrá que renunciar a la antigüedad o a parte de ella.

Desde UGT les hemos manifestado que hablaremos primero de incrementos salariales, porque la antigüedad es un reconocimiento a nuestra experiencia, y si no les gusta el término lo podemos cambiar por otro, pero con el mismo valor.

En nuestros planes está conservar la antigüedad y recuperar el poder adquisitivo que hemos perdido estos años, y sabemos que no será fácil y que en el sector de ingenierías nos tendremos que movilizar.